

**VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACION TERRITORIAL**

Panamá, 8 de septiembre de 2021

N° 14.1204-155-2021

Ingeniera  
**ANALILIA CASTILLERO**  
Jefa Departamento de Evaluación  
de Estudios de Impacto Ambiental  
**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
E. S. D.

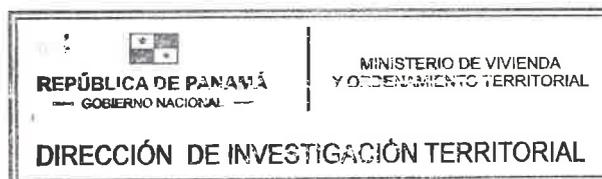
Ingeniera Castellero:

Damos respuesta a nota **DEIA-DEEIA-UAS-0156, 2021**, adjuntando informe de revisión y calificación del Estudio de Impacto Ambiental, del siguiente proyecto:

1. **“DISEÑO Y REHABILITACIÓN DE LAS CALLES INTERNAS DEL DISTRITO DE CHANGUINOLA, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO”**, Categoría II. Expediente DEIA-II-F-083-2021.

Atentamente,

**Arq. LOURDES DE LORE**  
Directora de Investigación Territorial



Adj. Lo Indicado.

LdeL/

*[Handwritten signature]*  
8/9/2021

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL  
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

**INFORME DE REVISIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO  
AMBIENTAL (E.I.A.)**

**A. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO Y SÍNTESIS DEL ESTUDIO**

1. **Nombre del Proyecto:**  
“DISEÑO Y REHABILITACIÓN DE CALLES INTERNAS DEL DISTRITO DE CHANGUINOLA, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO”. Categoría II. Expediente: DEIA- II-F-083-2021
2. **Localización del Proyecto:**  
Corregimiento de Changuinola (Cabecera), El Empalme, Guabito, El Silencio, Finca 06, Barriada 4 de abril y Finca 60, distrito de Changuinola, provincia de Bocas del Toro.
3. **Nombre del Promotor:**  
Ministerio de Obras Públicas.
4. **Nombre del Consultor ó Empresa Consultora**  
José Arkel Díaz G. IAR-057-99/act.2021.
5. **Objetivo Directo del Proyecto:**  
Rehabilitar 61.018 km de calles internas del distrito de Changuinola y construcción de 6 puentes vehiculares.
6. **Principales Actividades, Duración de Etapas y Monto del Proyecto:**  
Desmonte, limpieza y desarraigue; diseño y construcción de la estructura de pavimento; diseño y construcción de 5 cajones pluviales; diseño y construcción de cunetas pavimentadas tipo trapezoidal y contra cunetas; diseño y construcción de drenajes transversal y sus cabezales de concreto; diseño y construcción de drenajes para sistema cerrados; diseño y construcción de 6 puentes vehiculares; diseño y construcción de muro de gavión y geocelda; rehabilitación de 3 puentes; diseño y colocación de barreras de protección tipo metálica; construcción de 33 casetas de parada de buses; señalización para la seguridad vial.  
El tiempo de ejecución del proyecto es de aproximadamente 1,080 meses. El monto de la inversión es de B/.22, 426,437.70.
7. **Síntesis de las características Significativas del Medio Ambiente**  
La topografía en el alineamiento de las calles a rehabilitar varía de ligeramente inclinadas a planas. Calles a rehabilitar que se cruzan con 6 quebradas sin nombre: Ave Omar Torrijos, Ave 15 de Abril, El Empalme-El Silencio, calle principal del corregimiento Barriada 4 de abril, camino Milla 21-Gabito. La vegetación es escasa, un 99.75% es gramínea y un 0.25% rastrojo en formación. La fauna identificada: 62 especie de aves, 11 de reptiles, 12 de anfibios, 3 especies de peces. Colindante a los caminos a rehabilitar, los usos son agrícolas, residenciales, institucional, recreativos y comerciales.

8. **Síntesis de Impactos Positivos y Negativos:**

**Impactos Positivos:** Generación de empleos, mejora en la transitabilidad vial.

**Impactos Negativos:** Remoción de la cobertura vegetal, incremento de material particulado, incremento del nivel de ruido, alteración de la calidad del aire por emisiones gaseosas; cambios en la calidad de los cuerpos de agua superficiales; afectación de la estabilidad de los suelos (proceso erosivos y sedimentación), alteración de la calidad del suelo por derrames de hidrocarburos, molestia temporal a los pobladores del área de influencia directa.

9. **Síntesis del Plan de Manejo Ambiental:**

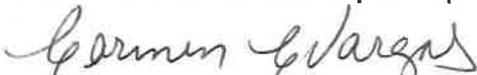
Contempla programas con las medidas de mitigación específica frente a cada impacto identificado: Control del Aire, Ruido y Gases; Manejo y Conservación de Suelo y Agua; Protección de Flora y Fauna; Programa Medio Socioeconómico y Antrópico. Presenta Monitoreo y Cronograma de ejecución de las medidas de mitigación. Plan de Prevención de Riesgo por: accidentes de maquinaria y equipo, accidentes vehiculares, derrame de hidrocarburos, incendios, con las medidas preventivas. Plan de Contingencias con las acciones a realizar frente a los riesgos identificados. Se realizó consultas a actores claves y se aplicó 165 encuestas a moradores en el distrito de Changuinola, en el área a rehabilitar de las calles, según análisis de encuesta el 99.0%, considera que el proyecto será beneficioso.

**B. REVISIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

- ❖ Las rehabilitaciones de las calles se desarrollarán sobre los alineamientos existentes, en el estudio no mencionan la servidumbre de las calles existentes por lo que deberá presentar certificación de servidumbre vial de las calles a rehabilitar, por el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (Departamento de Vialidad-Dirección de Ordenamiento Territorial).
- ❖ En el estudio señalan que las rehabilitaciones de las calles se mantendrán sobre el alineamiento existente, en caso, de existir variación a la servidumbre existente, deberán solicitar modificación de servidumbre vial al MIVIOT.
- ❖ Los cálculos hidráulicos y planos de construcción de los 6 puentes sobre los recursos hídricos y cajones pluviales, deberán contar con la aprobación de la institución competente.
- ❖ Deberá cumplir con todos los requisitos técnicos y de seguridad establecidos por las autoridades competentes, así como la aprobación de los planos y normativas ambientales aplicable al proyecto.

**C. CALIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

En la revisión del estudio se señalan algunas observaciones en el acápite B, que deberá ser subsanadas por el promotor

  
Ing. Agr. Carmen C. Vargas A. M. Sc.  
Unidad Ambiental Sectorial.  
7 de septiembre de 2021

  
V°B° Arq. Lourdes de Loré  
Directora de Investigación Territorial